UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

Asunción, 28 de enero de 2011.-

Señores
Participantes de la Contratación Directa Nº 3/11
"Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras para Examen de Ingreso"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº 1.

CONSULTA N° 1:
Solicito sea aclarado si las maquinas a ser ofertadas deberán de ser nuevas o se aceptaran reacondicionadas, ya que esto podría garantizar o no el buen funcionamiento del equipo por ende la capacidad para realizar 40.000 copias sin que la misma sufra algún inconveniente que genere pérdida de tiempo y dinero para la institución.

RESPUESTA: *las maquinas deberán estar en excelentes condiciones por la naturaleza del trabajo.*

CONSULTA N° 2:
Se aceptaran máquinas con velocidad de 30 cpm y 24 cpm en oficio?

RESPUESTA: *como mínimo de 30 copias por minuto.*

CONSULTA N° 3:
Aclarar el periodo de la contratación del alquiler

RESPUESTA: *será del 17/02/11 al 25/02/11.*

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. DIEGO JUAN NEGRETE
Jefa Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones